



Actus notarius.

SELLO QVARTO, VBI IN
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCO
CIENTOS.

Mandado de Juntas N. de Sep. de 1792

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala
de las Casas de la Corte de ella, martes once de Septiembre de mil
setecientos noventa y dos, los muy M. Señores Jueces, se
Juntaron a celebrar Cavildo ordinario como acostumbra,
es saber, D. Antonio de Heredia Baran, Cavallero del
Orden de Santiago, del Consejo de su Mage. en el Rt. de
hacienda, Corregidor desta Ciudad, D. Lope Gonzalez Avellaner,
D. Juan Canillo, D. Luis Ayllon, D. Marcos Dardalla,
D. Joachin de Toledo, D. Joseph Fontes, D. Juan Galtes, Don
Juan Le Fevre, D. Lorenzo Guisner, D. Joseph Gomez de la Calle,
D. Alphonso Manresa, Don Juan Fontes, D. Luis Menchiron,
D. Juan Arzon, D. Joseph de San Juan, D. Juan Montano, D. Juan
Zetina, y D. Joseph Lafuilla, Regidores /
Señor Don Bernabe Dalero, Fran. Roxo, y Nicolas Luis,
Jurados.

Certim. de su Instrum.
en el Archivo que pide
el Sr. Marq. de Beniel.

Por pedimento dado por parte del Sr. Marques de Beniel
en su Justicia, pidiendo que para efectos que condares de su
sele de testimonio de cierto Instrumento que se alta en el
chibo desta Ciudad, para cuyo efecto se practique la solemnidad
genial que se acostumbra. Auto del Sr. Corregidor, para que se
haga saber a este Ayuntamiento, que concurra el Cavallero Cla-
ves, con lo demas de la expresada = La D. J. haviendolo oydo.
Acordo que el Sr. D. Joseph Fontes, D. J. comisario de ella
y London, en cuyo poder para una de las llaves del Archivo, con
curra con el Sr. Corregidor, y los C. J. mayores de este Ayun-
tamiento, al auto formal de reconocimiento, y testimonio
que se pide por el Sr. Marques de Beniel.

